



En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diez minutos del veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), sita en calle Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD, Maestro Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

El Secretario Técnico informó de la recepción del oficio número IECM/UTALAO/902/2019, a través del cual designaba al personal que asistiría en calidad de suplente.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la presencia de los siguientes integrantes:

- | | | |
|----|---------------------------------------|----------------------|
| C. | Alejandro Fidencio González Hernández | Presidente |
| C. | Juan González Reyes | Secretario Ejecutivo |
| C. | Salvador Placencia Correa | Secretario Técnico |

Vocales con derecho a voto:

- | | | |
|----|--------------------------|---|
| C. | Margarita Ramírez Olguín | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. |
| C. | Erika Lara Landa | Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. |
| C. | David González González | Direcciones Distritales. |

Vocales:

- | | | |
|----|-------------------------------------|--|
| C. | Jaime Calderón Gómez | Oficina del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda. |
| C. | Izumi Yumiko Acosta Ramos | Oficina del Consejero Electoral
Yuri Gabriel Beltrán Miranda. |
| C. | Andrea Sánchez Ramírez | Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez. |
| C. | Miroslava Elodia Equihua Aviña | Oficina de la Consejera Electoral Carolina
del Ángel Cruz. |
| C. | Sandra Berenice Hernández Bocanegra | Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy. |



- | | |
|-----------------------------------|--|
| C. María Magdalena Roque Morales | Oficina de la Consejera Electoral
Gabriela William Salazar. |
| C. Livia Liney Quiroa Sánchez | Secretaría Ejecutiva |
| C. María Cristina Escobar Ávalos | Secretaría Administrativa. |
| C. Gerardo Suárez Islas | Contraloría Interna. |
| C. José Adrián Cortés Ortega | Unidad Técnica Especializada de
Fiscalización |
| C. Javier Alejandro Olvera Toxqui | Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas. |
| C. Gabriela Ortiz Platón | Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía. |
| C. Nora Luz López García | Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación. |
| C. Rosalba Hernández Chávez | Unidad Técnica de Servicios Informáticos. |
| C. Alberto Márquez Solís | Unidad Técnica del Centro de Formación y
Desarrollo. |
| C. Adriana González Borbolla | Unidad Técnica de Comunicación Social y
Difusión. |
| C. Estefanía de Santiago Carranza | Unidad Técnica de Vinculación con
Organismos Externos. |
| C. Graciela Rosas Reyes | Unidad Técnica de Género y Derechos
Humanos. |
| C. Alberto Aguirre Véjar | Unidad Técnica de Archivo, Logística y
Apoyo a Órganos Desconcentrados. |

Representantes:

- | | |
|-------------------------------|---|
| C. José Bernardo Zamora Silva | Contraloría Interna. |
| C. Estefanía Mena Ibarra | Unidad Técnica de Servicios Informáticos. |
| C. Francisco Víquez Castillo | Coordinación de Recursos Humanos. |

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de agosto de 2019.
 - b) Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de agosto de 2019.
2. Presentación del Cuarto Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, correspondiente a julio-agosto.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental (CDD03), de la Sección de las Direcciones Distritales, conforme a la Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México y al Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Guía para la Digitalización Documental, para la aplicación del Programa de Digitalización Documental vigente; así como la presentación del "ABC de los Archivos" para la administración de la documentación institucional.
5. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico puso a consideración la modificación del Orden del Día, propuesta por la Vocal de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, la cual consistió en agregar en el punto número 1 el término de "los proyectos" al referirse a las minutas.

El orden del día fue **aprobado por unanimidad de los presentes**, con la modificación propuesta.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a pregunta del Presidente, se **aprobó por unanimidad de los presentes** la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos previamente para su revisión en la sesión convocada.

El Secretario Técnico dio cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día.

Punto 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:

- a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de agosto de 2019.
- b) Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de agosto de 2019.

El Secretario Técnico informó de las observaciones presentadas por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, a los dos proyectos de minutas.

Los proyectos fueron **aprobados por unanimidad de los presentes** de la siguiente forma:

COTECIAD-34-19. Aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de agosto de 2019, con las observaciones presentadas.

COTECIAD-35-19. Aprobación de la Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de agosto de 2019, con las observaciones presentadas.

Punto 2. Presentación del Cuarto Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, correspondiente a julio-agosto.

El Secretario Técnico informó de las observaciones de forma presentadas por parte de la Contraloría Interna.

El presidente del Comité **dio por presentado** el Cuarto Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, correspondiente a julio-agosto, con las observaciones planteadas, e instruyó al Secretario Técnico que realizara las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia del Instituto conociera del mismo.

Punto 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental (CDD03), de la Sección de las Direcciones Distritales, conforme a la Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México y al Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Ejecutivo del Comité presentó las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental (Catálogo) en atención a la Circular 36, emitida por la Secretaria Ejecutiva, respecto de las transferencias documentales y a las precisiones hechas por las cuatro direcciones ejecutivas, derivadas de las consultas sobre el destino final de la documentación que resguardaban las direcciones distritales, correspondientes a las firmas de apoyo a candidatos sin partido, Consulta Infantil, Voto por Internet, y proyectos de Presupuesto Participativo registrados.

Señaló que el propósito de las modificaciones era concluir con el tratamiento y destino final de los documentos, por lo que se les haría llegar el Catálogo a los 33 órganos desconcentrados para su aplicación.



También precisó que únicamente se sustituirían las páginas correspondientes a la sección de direcciones distritales, adicionando un pie de página donde se informaría de actualización con los datos respectivos (número del Acuerdo y la fecha de modificación).

Las modificaciones al Catálogo fueron **aprobadas por unanimidad de los presentes** de la siguiente forma:

COTECIAD-36-19. Aprobación de las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental con las precisiones planteadas.

Punto 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Guía para la Digitalización Documental, para la aplicación del Programa de Digitalización Documental vigente; así como la presentación del “ABC de los Archivos” para la administración de la documentación institucional.

El Secretario Ejecutivo del Comité señaló que, en atención al compromiso asumido en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité, celebrada el 5 de agosto de 2019, se había realizado una reunión de trabajo el 9 de septiembre con los integrantes del Comité, para analizar la propuesta del ABC de los archivos que se incorporaría a la Guía para la Digitalización Documental para su difusión en las oficinas centrales y órganos desconcentrados.

Manifestó que el proyecto del ABC de los archivos era una infografía que indicaba el proceder para el manejo de la documentación institucional con base en el Catálogo y a partir de las fases de A) Valorar el documento, B) Sistematizar la información, y C) Archivar el documento.

Por otra parte, a petición de la Vocal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), el Presidente del Comité indicó que se atendería la observación de forma al proyecto de Guía, específicamente al título del documento en la carátula respectiva, para quedar de la siguiente manera “Guía para la digitalización documental de los archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

El Secretario Técnico informó de las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y de la DEOEyG.

La Guía para la Digitalización Documental y el “ABC de los Archivos” fueron **aprobados por unanimidad de los presentes** de la siguiente forma:

COTECIAD-37-19. Aprobación de la “Guía para la Digitalización Documental” y “ABC de los Archivos” con las observaciones planteadas.





Una vez que fueron aprobados la Guía y el ABC de los Archivos, como instrumentos archivísticos complementarios, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico la remisión de los mismos por correo institucional a las áreas del Instituto, incluidos los órganos desconcentrados, con el fin de que los conocieran y, en su momento, se aplicaran para el control de la documentación y la sistematización de la información contenida en la misma.

Punto 5. Asuntos Generales.

No se registró ningún Asunto General.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veintiocho minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández

Secretario Técnico

C. Salvador Placencia Correa